

ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO – INDES

19 DE AGOSTO DE 2021

Comunicación de Involucramiento- CoE



Red Ecuador
WE SUPPORT



- **Carta compromiso**
- **Resumen Ejecutivo**
- **Justificación**

CARTA COMPROMISO

Quito, 19 de agosto de 2021

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Asociación para la Innovación y del Desarrollo – INDES, reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Involucramiento bianual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



José Luis Goyes Rivadeneira
Gerente General
INDES

INFORME

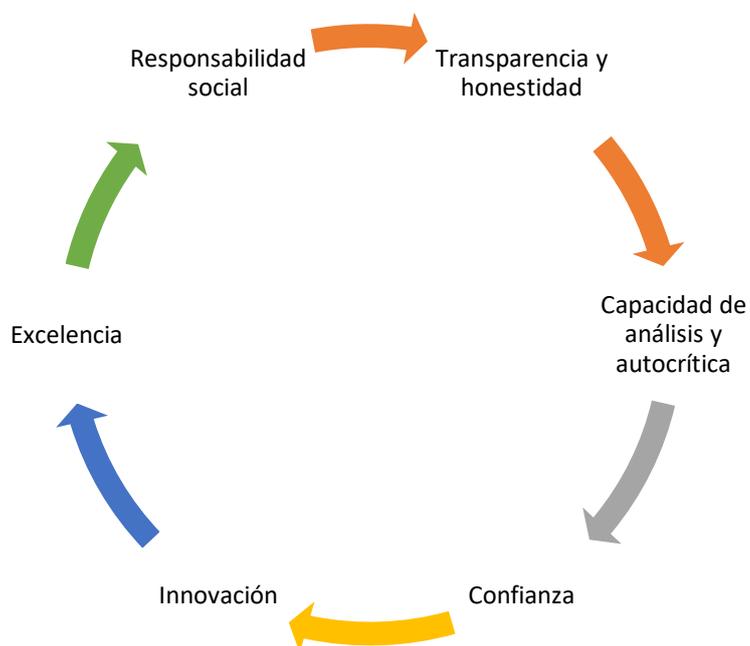
COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO

I. RESUMEN EJECUTIVO

Somos una organización, enfocada al desarrollo humano y en la innovación social de las organizaciones, empresas y comunidades del Ecuador.

Nuestro ámbito de acción, está relacionado con la capacitación y la formación humana basada en competencias, el apoyo al cumplimiento de la normativa legal y certificaciones sociales, la estructura y ejecución de proyectos y la responsabilidad social compartida, como una estrategia clave para el crecimiento continuo.

NUESTROS VALORES



II. JUSTIFICACIÓN

INDES, es una organización que está enfocada al desarrollo humano y en la innovación social de las empresas del Ecuador a través de la generación de proyectos y servicios eficientes y de calidad que aportan a la adecuada gestión del talento humano, el fortalecimiento de competencias laborales, mejora en la calidad de vida familiar y laboral, apoyo al cumplimiento de la normativa nacional y certificaciones sociales, responsabilidad social y relación con la comunidad.

Actualmente la sociedad requiere que los empresarios, trabajadores, organizaciones internacionales y las comunidades, estemos alineadas y unidas alrededor de los más altos principios y valores que promueve Pacto Global.

Para INDES es importante trabajar en el cumplimiento de los Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio ambiente y Anti-corrupción, pues buscamos implementar una cultura de responsabilidad en nuestra organización y en las empresas y organizaciones con las que tenemos relaciones comerciales.



“Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad.”

-Nelson Mandela



DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

III. DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1:

“Las organizaciones deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

PRINCIPIO 2:

“Las organizaciones deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

1. COMPROMISO

- **Promover** en los ámbitos de acción de INDES a nivel empresarial y comunitario el respeto a los Derechos Humanos.
- **Capacitar** internamente y a los grupos de interés de INDES en la promoción, restitución y vigilancia de los Derechos Humanos.
- **Participar** activamente en diferentes espacios de diálogo y movilización social para el respeto y exigibilidad los derechos.

2. SISTEMAS

- Estricto cumplimiento de la normativa legal nacional e internacional.
- Compromiso y cumplimiento a los principios y objetivos de Pacto Global a nivel interno y externo con nuestros grupos de interés.
- Implementación de políticas internas a nivel contractual con colaboradores y clientes respecto a Derechos Humanos.
- Evaluaciones periódicas para identificar falencias en el cumplimiento de procedimientos respecto a los derechos humanos.

3. ACTIVIDADES

- Elaboración de un plan de comunicación digital para la promoción del cumplimiento de derechos, en redes y medios de comunicación de INDES.
- Inclusión de los principios 1 y 2 de Pacto Global en contratos de trabajo con colaboradores de INDES y en contratos de servicios con clientes y/o organizaciones.
- Capacitaciones relacionadas al respeto de los derechos humanos con colaboradores y clientes de INDES.
- Participación activa en la comunicación y difusión sobre el respeto y promoción de los derechos humanos en redes de INDES.
- Participación en actividades públicas relacionadas a la promoción de derechos humanos. (Pacto Global, DyA, Gobiernos Municipales, ONUMujeres, GIZ).
- Participación en mesas de Pacto Global.

- Talleres con clientes en temas relacionados a:
 - Prevención de Violencia contra la Mujer
 - Manejo de emociones en tiempos de pandemia
 - Manejo adecuado de relaciones intrafamiliares. (pareja, hijos)
 - Salud mental y emocional.

4. INDICADORES

- Una publicación mensual sobre derechos humanos en medios de comunicación de INDES. 30 publicaciones.
- 100% de clientes de INDES conocen sobre los principios de Pacto Global y ODS.
- 100% de colaboradores de INDES conocen los principios de Pacto Global y ODS y los promueven en diferentes ámbitos de acción.
- Más de 3.000 personas capacitadas de temas de derechos humanos, en diferentes ámbitos.
- 100% de contratos realizados cuentan con los principios relacionados s Derechos Humanos.
- 100% de los procedimientos internos de INDES están alienados al principio 1 y 2 de Pacto Global.

ANEXOS DERECHOS HUMANOS



II. ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3:

“Las organizaciones deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

PRINCIPIO 4:

“Las organizaciones deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.

PRINCIPIO 5:

“Las organizaciones deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

PRINCIPIO 6:

“Las organizaciones deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

1. COMPROMISO

- **Promover** los Estándares Laborales en los ámbitos de intervención de INDES a nivel empresarial y comunitario.
- **Contribuir** al trabajo de los adultos en el marco del respeto a los DDHH y trabajar por la prevención y la erradicación del trabajo infantil.
- **Implementar** una política de no trabajo infantil en la organización y vigilar que los grupos de interés de INDES y sus clientes cumplan con este principio.
- **Capacitar** internamente a colaboradores de INDES, clientes y grupos de interés en el cumplimiento de los principios laborales.
- **Participar** en diferentes espacios de diálogo y movilización social para promover el respeto de los Estándares Laborales.

2. SISTEMAS

- Estricto cumplimiento de la normativa laboral.
- Cumplimiento contractual en el marco de la normativa laboral ecuatoriana.
- Política interna INDES de respeto y cumplimiento de los 4 principios de los Estándares Laborales.
- Cumplimiento e implementación del Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo, emitido por el MDT.

3. ACTIVIDADES

- Difusión interna y externa sobre el respeto, cumplimiento y exigibilidad de los derechos laborales.

- Difusión permanente a colaboradores y clientes sobre actualización de normativa legal laboral que deben cumplir.
- Cumplimiento de los programas preventivos relacionados a Riesgos Psicosociales, Prevención en Consumo de Drogas, Prevención de Violencia, Educación Sexual y Reproductiva, etc.
- Socialización a clientes y grupos de interés sobre la normativa legal relacionada a prohibición del trabajo infantil.
- Firma de convenio INDES y Ministerio de Trabajo para promocionar la contratación de Empleo Joven.
- INDES, cuenta con una política interna de NO contratación de Trabajo Infantil. Adicional promueve la implementación de una política interna con sus clientes y proveedores previo a la contratación de servicios.
- Capacitaciones trimestrales sobre actualización laboral, con mucho énfasis en la Pandemia por los diferentes acuerdos ministeriales emitidos.
- Participación en reuniones convocadas por el Ministerio de Trabajo sobre actualización laboral.
- Participación en la elaboración de un Manual de Prevención y Eliminación de Trabajo Infantil en el sector de Tabaco.
- Talleres con colaboradores de colaboradores de clientes para hablar de la prevención del trabajo infantil y la importancia de mantenerse en el sistema educativo.
- Talleres con adolescentes hijos de colaboradores de clientes para hablar temas de educación, metas, cumplimiento de sueños.
- Talleres con personal de Talento Humano de clientes para motivar la promoción de empleo joven, prevención de violencia laboral, prohibición de trabajo infantil, y el fomento de la motivación y participación activa de los colaboradores de las empresas.
- Talleres con colaboradores de clientes relacionados a:
 - o Derechos y obligaciones laborales.
 - o Mejora y/o fortalecimiento en el cumplimiento de indicadores laborales.
 - o Desarrollo de habilidades y herramientas para la gestión de equipos de trabajo.

4. INDICADORES

- 100% de los colaboradores de INDES conocen sobre los 4 principios de Pacto Global relacionados al cumplimiento de los estándares laborales.
- 100% de contratos laborales están enmarcados en el estricto cumplimiento de la normativa laboral ecuatoriana.
- 100% de programas de prevención que exige el MDT se encuentran ejecutados.
- Más de 1.000 personas capacitadas en temas relacionados a los estándares laborales a nivel presencial y virtual en épocas de pandemia.

ANEXOS ESTÁNDARES LABORALES



II. MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7:

“Las organizaciones deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.

PRINCIPIO 8:

“Las organizaciones deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

PRINCIPIO 9:

“Las organizaciones deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.

1. COMPROMISO

- **Promover** un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- **Promover** iniciativas para el cuidado ambiental a nivel interno y externo de INDES.
- **Participar** en actividades que promuevan el respeto y cuidado ambiental.

2. SISTEMAS

- Política interna para el uso eficiente de papel y energía eléctrica.

3. ACTIVIDADES

1. Elaboración de política de uso eficiente de papel y energía eléctrica.
2. Programas de promoción de reciclaje de papel, uso de energía, uso responsable del agua.
3. Elaboración de post comunicacionales relacionados al cuidado ambiental difundidos con clientes y grupos de incidencia de INDES.

4. INDICADORES

- 100% de programas programados con clientes han sido ejecutados.
- 1 política interna referente al cuidado ambiental.
- 10 post comunicacionales difundidos.

ANEXOS MEDIO AMBIENTE

Día del Medio ambiente
5 de Junio



-  Recicla el plástico, cartón, vidrio y papel
-  Ahorra la energía eléctrica
-  Cuida el agua
-  Pon la basura en los lugares adecuados



Día Mundial Sin TABACO
31 de Mayo



Pulmones sanos y ambientes libres de humo




NEVADO·ROSES
LUXURY RESORT WITH A CONSCIENCE



**¡CUIDE EL AGUA!
CIERRE LA LLAVE**

NEVADO·ROSES
LUXURY RESORT WITH A CONSCIENCE



**NO BOTE BASURA
EN EL INODORO**

NEVADO·ROSES
LUXURY RESORT WITH A CONSCIENCE

ANTES DE SALIR,
APAGUE LA LUZ



**¡AHORREMOS
ENERGÍA!**

NEVADO·ROSES
LUXURY RESORT WITH A CONSCIENCE

**MANTENGA
LIMPIO Y
ORDENADO
EL
ESPACIO**



NEVADO·ROSES
LUXURY RESORT WITH A CONSCIENCE

**¿LE SOBRÓ COMIDA?
PIDA MENOS MAÑANA**



III. ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10:

“Las organizaciones deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

1. COMPROMISO

- **Promover** en todos los ámbitos el trabajo de INDES prevenir y erradicar la corrupción en todas sus formas.
- **Capacitar** al equipo de INDES en certificaciones que estén ligadas a la prevención de la corrupción y el soborno.
- **Implementar** políticas internas de Anticorrupción.

2. SISTEMAS

- Se creó una política interna en INDES relacionada a la lucha en contra de la corrupción y todas sus formas.

3. ACTIVIDADES

- Capacitación a colaboradores de INDES en temas relacionados a la lucha contra la corrupción.
- Uno de nuestros colaboradores es auditor Basc, certificación ligada a la garantía de la seguridad y prevención de actos ligados a la corrupción y narcotráfico.
- Elaboración de material relacionado a la prevención de la corrupción.
- Inclusión en contratos de colaboradores aspectos ligados al principio 10 de Pacto Global.

4. INDICADORES

- 1 Política interna relacionada a aspectos de Anticorrupción.
- 1 colaborador certificado como auditor Basc.
- 4 post comunicacionales relacionados al principio 10



Pacto Global
Red Ecuador



INDES

Experiencia · Innovación · Desarrollo

BIENVENIDOS

a la Red Local



Red del Pacto Global Ecuador



@RedPactoGlobalEcuador



RedPactoGlobalEcuador

#PactoGlobalEc

#GlobalGoalsLocalBusiness

www.pactoglobal-ecuador.org

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. OBJETIVO

Objetivo 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

2. META

Implementar un conjunto de acciones que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de la mujer en todas sus formas y expresiones, tanto a nivel laboral como a nivel familiar y comunitario.

3. ACTIVIDAD

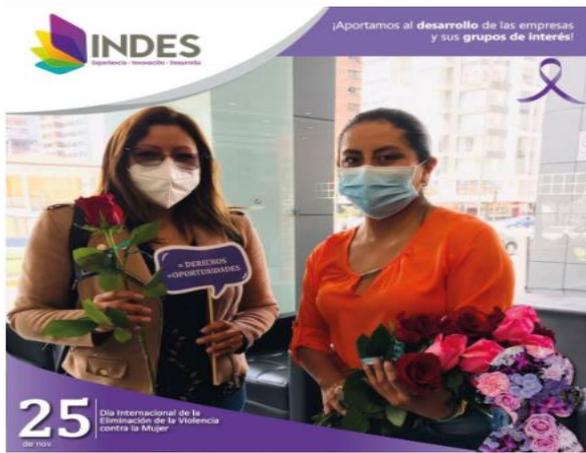
- Diseño e implementación de la Campaña Mujeres Libres de Violencia.
- Socialización a clientes, socios y empresas aliadas la importancia de la prevención y eliminación de la Violencia contra la Mujer, a través de post informativos, videos, comunicados, etc.
- Talleres de sensibilización sobre la Eliminación de Violencia contra la Mujer.
- Elaboración de protocolos de atención y derivación de casos de violencia.
- Participación activa el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el contexto de la campaña que promueve ONU Mujeres.
- Elaboración de una política interna en temas de prevención de violencia.
- Implementación del Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso laboral y toda forma de Violencia en los espacios de trabajo.

4. INDICADORES

- 1 Campaña de Prevención y Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres.
- 100% de capacitaciones programadas ejecutadas.
- 100% de post comunicacionales programados, difundidos entre clientes, aliados, etc.
- 1 Protocolo de atención que cuenta con mecanismos de derivación de casos de violencia.
- 1 política interna en temas de prevención de violencia.
- 50% de la implementación del Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso laboral y toda forma de Violencia en los espacios de trabajo.

5. ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR

- Replicar la Campaña Mujeres Libres de Violencia con otras empresas.
- Fortalecimiento de acciones que promuevan la prevención y eliminación de la violencia contra la mujer en espacios Gerenciales y de toma de decisiones que posibilite resultados de mayor impacto.
- Estructura y desarrollo de una campaña “Espacios Libres de Violencia”.
- Sistematización de los resultados de la política interna de Prevención de violencia.
- Concluir la implementación del Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso laboral y toda forma de Violencia en los espacios de trabajo.



¡CERO TOLERANCIA A COMPORTAMIENTOS MACHISTAS, SEXISTAS Y XENÓFOBOS!

En INDES, rechazamos los hechos de violencia sexual, femicidio y xenófobos ocurridos en el Ecuador, en estos últimos días. Nos solidarizamos con las víctimas y sus familias y nos comprometemos a incluir en nuestras propuestas y proyectos mecanismos concretos que aporten a prevenir y erradicar estos hechos que desdican nuestra condición de seres humanos.

Hacemos un llamado a la ciudadanía para serenarnos en estos momentos difíciles, nuestro buen criterio y responsabilidad contribuirán a ser parte de la solución. Al Estado y sus funciones, para que asuman con responsabilidad su deber de garantizar la libertad, seguridad y la protección de los derechos de los hombres y mujeres en todos los ámbitos.

La obligación de cada uno de nosotros, en cualquier espacio, ya sea laboral, familiar y comunitario es de **CERO TOLERANCIA** a comportamientos machistas, sexistas y xenófobos, solo así, podremos lograr auténticos cambios.





Compromisos

INDES, promueve y respeta los principios y objetivos establecidos en los diferentes mecanismos de cumplimiento normativo y ético respecto a la prevención y eliminación de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones.

Ejecutar iniciativas que sensibilicen y comprometan a actores estratégicos de los grupos de interés de INDES.

Desarrollar mecanismos de vigilancia para el cumplimiento de los diferentes objetivos e indicadores planteados.

IV. Compromisos

OTROS ODS

OBEJTIVO 3: SALUD Y BIENESTAR

Compromisos

- Promover el diseño e implementación de Protocolos de Bioseguridad con nuestros clientes, socios y aliados para la prevención del Covid19 con la finalidad de cuidar la salud de todos.
- Promover campañas masivas con nuestros clientes para la Vacunación en contra del Covid19.
- Generar espacios de educación sobre la importancia de la salud preventiva.
- Promover talleres enfocados a la Gestión y Manejo de Emociones en tiempos de pandemia, actualmente la salud mental y fisca son muy importantes para lograr bienestar en los seres humanos.

INDES
Experiencia · Innovación · Desarrollo

¡Cuide de su salud y de los demás!

RECUERDE

Si presenta síntomas relacionados con coronavirus **NO SE AUTOMEDIQUE**. Acuda al dispensario médico de la empresa y si está en su domicilio comuníquese al **171** para recibir información oficial y seguir el protocolo establecido por el Ministerio de Salud

Fiebre mayor a 38°

Dolor de cabeza

Dificultad para respirar

Dolor de garganta

Malestar en general

Tos seca



INDES
Experiencia · Innovación · Desarrollo

¡CUIDE SU SALUD!

COVID-19

RECUERDE

- 1 Use mascarilla
- 2 Lávese las manos al menos por 30 segundos
- 3 Mantenga una distancia de dos metros
- 4 Lleve alcohol y Gel antibacterial

@INDES-EC @INDESconsultor | @indes_consultores | www.indes.com.ec

OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

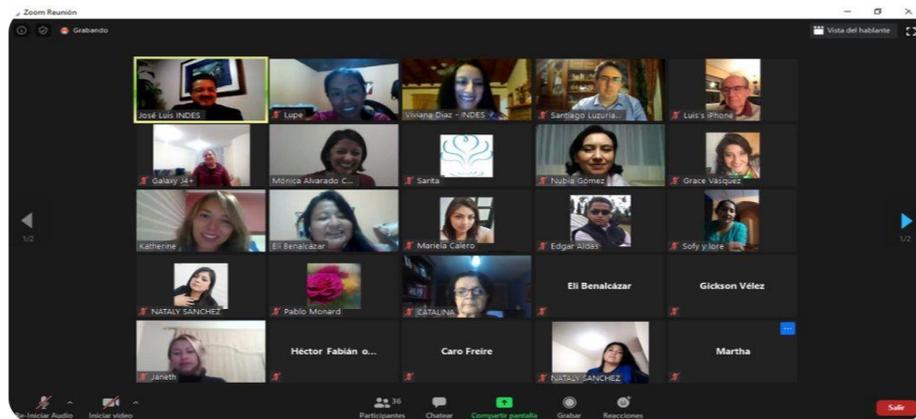
- El principal compromiso de INDES es lograr que las empresas con las que trabajamos aseguren empleo de calidad y buen ambiente de trabajo.
- Fortalecer la gestión de INDES con nuestros clientes poniendo énfasis en:
 - Contratación de personal en base a la normativa vigente.
 - Promover el uso adecuado de procedimientos para garantizar una buena inducción.
 - Fortalecer las competencias técnicas y humanas para un mejor desempeño laboral.
 - Promover Evaluaciones de Desempeño para los colaboradores, con la finalidad de garantizar un adecuado desempeño laboral y garantizar su estabilidad laboral.
 - Promover el uso de procedimientos y manuales que aporten a la eficiencia y productividad de los colaboradores y las empresas.
 - Promover la realización anual de evaluaciones de clima laboral.
- INDES, aporta a la prevención y erradicación del Trabajo Infantil.



INDES Consultores
@Indes_Ec



Excelentes aportes para la Gestión del Talento Humano en las empresas en tiempos de COVID 19.
[#empatia](#) [#resiliencia](#)
[#Responsabilidad](#) [#adaptabilidad](#)
[#cambio](#) [#Indes](#)



Anexos Reducción de Desigualdades:



Anexo: Reducción de Desigualdades



Erradicar el trabajo infantil, es
responsabilidad de todos...

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

12 DE JUNIO



Cuando era niño estudiaba y trabajaba. Un día de trabajo en la calle, unas personas se acercaron a platicarme sobre la vida que debería llevar como niño. Me invitaron a un centro en el que podría aprender cosas diferentes como conocer nuestros DERECHOS y sobre todo a JUGAR, ESTUDIAR y DEJAR DE TRABAJAR.

Asistí y me ayudaron a seguir con mis estudios en lugar de trabajar y esa fue la mejor decisión que tomé, unirme al CENTRO PANITA del PMT, porque después mi vida cambió y pude culminar mis estudios y ser un profesional, me gradué de Chef, he viajado por el mundo y así he cumplido mis sueños.

Agradezco que hayan existido esos centros, aún hay muchos niños y niñas que merecen la oportunidad que yo tuve y así puedan cumplir sus sueños.

JOSÉ ANILEMA
Chef profesional
Ambato



Erradicar el trabajo infantil, es
responsabilidad de todos...

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

12 DE JUNIO



Tuve la grata experiencia de pertenecer a uno de los centros PANITA del PMT, cuyos objetivos principales fueron erradicar el trabajo infantil y generar espacios de tranquilidad y formación.

Los recuerdo con mucho entusiasmo, ya que fueron muy importantes y le dieron sentido a todo lo que yo hacía, sentaron bases positivas en lo desordenada que fue mi vida. Gracias a aquello crearon la vocación de trabajar con los más vulnerables, pude terminar mi colegio, la universidad y actualmente soy Licenciado en Educación con una Maestría en Neuropsicología y Educación, tengo aproximadamente 7 años trabajando en los servicios sociales, especialmente en el desarrollo infantil, donde he podido aportar de manera óptima en el desarrollo integral de la primera infancia, así como mis amigos facilitadores del PMT lo hicieron conmigo en su momento.

Gracias a los mediadores aprendí sobre mis derechos y responsabilidades, a ser más participativo y dinámico, nos impulsaban a cumplir nuestras metas de vida y si que lo lograron conmigo.

CARLOS MEJIA
Licenciado en
Educación MSc.
Guayaquil





Erradicar el trabajo infantil, es
responsabilidad de todos...



CENTROS PANITAS del PMT

Espacios de prevención y
erradicación del trabajo
infantil, restitución de
derechos, aprendizaje y
apoyo al cumplimiento
de sus sueños

¡10 AÑOS DE EXPERIENCIA!
20 centros y 18 ciudades

12 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL CONTRA EL
TRABAJO INFANTIL

INVITACIÓN

INDES y los ex-mediadores de los Centros Panitas, invitan a reflexionar y a recuperar una BUENA PRÁCTICA en la erradicación del trabajo infantil en el Ecuador. Coordinadores y participantes del proyecto, GADs, alianzas, especialistas, compartirán su experiencia a fin de sumar compromisos públicos y privados en la ETI en tiempos de COVID-19.

 **Fecha:** Viernes 12 de junio
de 2020

 **Hora:** 17:00

 **Lugar:** Plataforma ZOOM

Inscritos recibirán
el enlace el día del evento

Inscripciones a:

 info@indes.com.ec

 0983814268

 @INDES.EC

 @INDESConsultor1

 @indes_consultores

 www.indes.com.ec

RECUPERANDO UNA BUENA PRÁCTICA EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR

Centros Panita del PMT



Verónica Zambrano
Ex Directora Programa
Muchacho Trabajador
Directora de País
Plan Honduras



María Augusta Proaño
Directora Ejecutiva
Fundación Telefónica – Movistar
Ecuador



Grace Vásquez
Directora Técnica CNII



Lucía Sosa de Pimentel
Alcaldesa de Esmeraldas



José Luis Goyes
Ex Director Centros Panita
Gerente de INDES

Fecha: Viernes 12 de junio de 2020

Hora: 17:00

Lugar: Plataforma ZOOM y

LIVE @INDES.EC

12 DE JUNIO

Día Mundial Contra el
Trabajo Infantil



Erradicar el trabajo infantil, es
responsabilidad de todos...